



DEIXIS DISCURSIVA Y COHESIÓN TEXTUAL: RECURSOS PARA LA REDACCIÓN DE TEXTOS

Bernardo E. Pérez Álvarez¹ y Carlos González Di Pierro²

RESUMEN

Existe una forma de la deixis discursiva que ha recibido poca atención, y sin embargo puede resultar de gran apoyo en la lingüística aplicada, en particular para la enseñanza de la redacción. Se trata de la dinámica del despliegue textual a partir de unidades de cohesión textual basados en los demostrativos neutros. Para el caso del español, es la situación particular de su uso como sintetizadores de información (deícticos discursivos) que facilitan la continuidad temática y el despliegue textual del universo del discurso. Con fundamento en la pragmática contrastiva y los estudios de cohesión textual, el artículo aborda el uso de los deícticos discursivos como prototípicos de la comunicación oral y de la redacción de inexpertos en el manejo de la escritura, y que pueden servir de apoyo para el monitoreo y la revisión de la redacción, tanto para escritores de español en lengua materna como para la enseñanza de español como L2. En el artículo se comparan textos orales obtenidos de situaciones comunicativas cotidianas con escritos de estudiantes universitarios, lo que permite describir y analizar las características de la deixis discursiva, para finalmente proponer algunas rutas para mejorar la enseñanza de la escritura en el nivel de la cohesión del texto escrito.

PALABRAS CLAVE: Deixis discursiva, pragmática contrastiva, continuidad temática, cohesión textual, cohesión episódica.

RESUMO

Existe uma forma da dêixis discursiva que tem recebido pouca atenção, e, entretanto, pode resultar de grande apoio na linguística aplicada, particularmente no ensino da redação. Trata-se da dinâmica do desenvolvimento textual a partir de unidades de coesão textual baseadas nos demonstrativos neutros. No caso do espanhol, é a situação particular do seu uso como sintetizadores da informação (dêiticos discursivos) que facilitam a continuidade temática e o desenvolvimento textual do universo do discurso. Com fundamento na pragmática contrastiva e nos

1 Profesor Titular de Lingüística y Análisis del Discurso de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). perezbernardo@hotmail.com

2 Profesor Titular de Lingüística Aplicada de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). cgdipierro@hotmail.com

estudios de coesão textual, o artigo fala do uso dos dêiticos discursivos como prototípicos da comunicação oral e da redação dos inexperientes na escritura, e como podem ser um apoio para o monitoramento e revisão da redação tanto para escritores de espanhol como língua materna como para o ensino de espanhol como L2. No artigo são comparados textos orais de situações comunicativas do cotidiano com os escritos de estudantes universitários, permitindo descrever e analisar as características os dêixis discursiva, para finalmente propor algumas rotas para melhorar o ensino da escrita no nível de coesão do texto escrito.

PALAVRAS-CHAVE: Dêixis discursiva, pragmática contrastiva, continuidade temática, coesão textual, coesão episódica.

1. Introdução

Los estudios sobre la cohesión textual (HALLIDAY Y HASAN, 1976; BEAUGRANDE Y DRESSLER, 1981; VAN DIJK, 1992; entre otros) han abarcado una diversidad de fenómenos en diferentes lenguas, desde la tradicional distinción entre los tres niveles de análisis cohesivo (local, episódico y global), hasta los diferentes niveles de referencialidad textual. Dentro de estos estudios, tanto a nivel teórico como en la perspectiva de la lingüística aplicada, el mayor énfasis ha sido puesto, en el nivel de la cohesión local, para el análisis de la topicalización y la focalización, el orden de palabras y los márgenes oracionales, entre otros temas en este nivel; o bien en el estudio de la cohesión global, con propuestas en el ámbito de la planificación textual, el análisis de los géneros del discurso y los tipos textuales. Existe, sin embargo, un fenómeno particular que ha recibido una atención menor, que sin embargo puede resultar de gran apoyo en la lingüística aplicada, en particular para la enseñanza de la redacción. Se trata de la dinámica del despliegue textual a partir de unidades de cohesión textual basados en la deixis discursiva, como ha sido entendida en trabajos como el de Cornish (1999), Ehlich (1994), y Redder (2000), cuyo antecedente se encuentra en Bühler (1934). Para el caso del español, es la situación particular del uso de los demostrativos neutros en función de encapsuladores de información (deícticos discursivos) que facilitan la continuidad temática y el despliegue textual del universo del discurso, y que pueden caracterizarse como prototípicos de la comunicación oral y de la redacción de inexpertos en el manejo de la escritura, que pueden servir de apoyo para el monitoreo y la revisión de la redacción, tanto para escritores de español en lengua materna como para la enseñanza de español como L2.

Este artículo se centra en este fenómeno particular. En una primera parte, desde los fundamentos de la pragmática y de la pragmática contrastiva se caracteriza el fenómeno con sus variantes tanto en la lengua oral como en la redacción. En la segunda parte, se elabora una propuesta de posibilidades viables para la revisión de textos, tanto como automonitoreo como para la revisión y corrección por parte de los docentes de redacción.

2. La deixis desde la pragmática contrastiva

Para poder llevar a cabo un estudio como el que nos proponemos, de análisis del fenómeno de la deixis discursiva, así como la descripción y comprensión de sus diferentes funciones dentro del discurso oral y escrito, con los efectos didácticos que se desprenden de ello, consideramos de capi-

tal importancia el introducir una perspectiva desde la óptica de la pragmática contrastiva, entendida como una teoría de la comunicación intercultural la cual, además de profundizar en el hecho, bastante obvio, de que diferentes culturas interactúan comunicando entre sí, tiene el propósito de ayudarnos a desentrañar algo que ya no parece tan simple: ¿qué se entiende por comunicación entre culturas? Y también, ¿cuándo es que nos encontramos en ese supuesto de la comunicación entre personas que poseen referentes culturales distintos? Como actividad interpretativa por excelencia, en la comunicación nunca sucede que quienes interactúan comparten el mismo código (ni lingüístico, ni cultural) por lo que el contenido que se emite de manera intencional, no se reconstruye por parte del receptor a través de una decodificación y posterior reconstrucción de dicho código. Como señala Hernández Sacristán (1999), “defender el ideal comunicativo que exige compartir código y marco de referencia y transmitir una invariante que denominamos información, equivale de hecho a considerar las prácticas comunicativas reales, como intentos siempre frustrados en mayor o menor grado” (HERNÁNDEZ SACRISTÁN, 1999, p.17).

Esta concepción de la comunicación como proceso interpretativo, nos recuerda que debemos tener muy presente que se trata de una actividad asociada a la conversación, a la interacción verbal entre individuos, es decir, una práctica donde cobran relevancia una serie de factores de la situación que necesariamente afectan a los participantes y su respectiva imagen social, como lo señala la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986), entre otros estudios. Ahora bien, hasta bien entrada la década de los años ochenta del siglo pasado, la gran mayoría de las teorías y las categorías pragmáticas, eran explicadas y ejemplificadas a partir de una sola lengua o, en ocasiones, a través de lenguas muy afines o cercanas, no solo en el aspecto estructural sino más bien con un marco cultural próximo. No obstante, la lingüística, desde mucho antes, ha defendido que sus postulados, para poder alcanzar el grado de universalidad pretendido, deben ser constantemente contrastados con los elementos que otras lenguas otorgan. El problema es que una pretensión universalista muchas veces se coloca en el límite de un etnocentrismo, por paradójico que esto pueda sonar, como lo explicó muy oportunamente Levinson (1989), en el prefacio de su conocida obra:

El lector puede quedar también desilusionado al encontrar pocas referencias de lenguas que no sean el inglés (el capítulo 2 es una excepción parcial). El problema aquí es que las otras lenguas, especialmente las no indoeuropeas, no han sido sometidas al mismo tipo de análisis. Esto es lo más lamentable, puesto que según las pocas investigaciones hechas al respecto (...), parece que la organización pragmática está sujeta a variaciones interlingüísticas muy interesantes. Pero hasta que no dispongamos de más información, solo podemos suponer la aplicación universal (o no universal) de aquellas categorías de análisis que se han desarrollado. A este respecto, podemos esperar que en la próxima década o así se logren avances muy significativos (LEVINSON, 1989, p. VIII-IX)

Y en efecto, tal como lo vaticinó el autor, la pragmática lingüística ha ampliado en gran medida su proyección interlingüística e intercultural en los últimos años. Este desarrollo de la pragmática, los estudios hechos en y sobre diferentes lenguas, tanto afines como no afines en sus estructuras y sus culturas, han arrojado datos muy interesantes sobre la variabilidad con las que se manifiestan las categorías pragmáticas en diferentes sistemas lingüísticos y, por supuesto, socioculturales. Como sabemos, en las teorías de enseñanza de las lenguas, esto se ha visto reflejado en múltiples avances en materia de lingüística aplicada tales como la enseñanza de segundas lenguas, la traducción y se han hecho aportaciones muy valiosas en lo que conocemos como los estudios culturales y la comunicación intercultural.

Desde entonces, la evolución de la pragmática contrastiva se ha puesto de manifiesto en gran cantidad de investigaciones, muchas de las cuales han tenido amplia aceptación por parte de las teorías didácticas de las lenguas y sus culturas. Blum-Kulka (2000) la inserta dentro de lo que denomina *pragmática transcultural*, y la define como “comparaciones de tipos de acciones lingüísticas particulares entre diversas lenguas” (BLUM-KULKA, 2000, p.88). En ese mismo estudio, la autora nos señala algunas investigaciones realizadas bajo esta perspectiva, como una de Coulmas (1981), sobre el funcionamiento de actos de habla altamente convencionales, como los agradecimientos y las disculpas, llevada a cabo de manera contrastiva entre el japonés y diferentes lenguas europeas; o una de Chen (1993), que comparó las respuestas a los cumplidos por parte de hablantes del inglés y del chino.

Un extenso estudio, realizado por completo a través de una orientación de pragmática contrastiva, es el *Cross-Cultural Speech Act Realization Project* (CCSARP), llevado a cabo por Blum-Kulka y otros (1989), que pudo contrastar la manera más común de formular peticiones y de pedir disculpas en lenguas con variedades muy concretas, como el español rioplatense, el inglés australiano, el francés canadiense y el hebreo israelí. Esta investigación sigue teniendo importantes aplicaciones didácticas en la actualidad, incluso en el plano metodológico para ilustrar la diferencia de los métodos que se emplean en la etnografía de la comunicación con los de la pragmática contrastiva, los cuales estarán más apegados a una perspectiva pedagógica, porque herramientas propias del método etnográfico como los cuestionarios, las encuestas e incluso los juegos de roles, son técnicas de obtención de datos tan controladas que pueden servir para el análisis estadístico pero se ha demostrado que son insuficientes para la representación del habla auténtica espontánea. Bastante ilustrativo resulta lo que señalan Goddard y Wierzbicka (2000), cuando utilizan un estudio realizado con enfoque contrastivo para explicar cómo las máximas de Grice no funcionan de la misma forma en diferentes culturas, con todo y que no pierden de vista que la idea fundamental es que el intercambio de información es la función prototípica de la conversación:

En la sociedad aldeana malgache (OCHS KEENAN, 1976), por ejemplo, no se espera que las personas satisfagan las necesidades de información de los otros participantes de una conversación porque, en primer lugar, retener información otorga un grado de estatus, y, en segundo lugar, existe un temor de comprometerse en aseveraciones particulares por miedo a que posibles incomodidades traigan *tsiny* (“culpa”) a uno mismo y a la propia familia (GODDARD Y WIERZBICKA, 2000, p.335).

Cumming y Ono (2000), en un capítulo donde analizan la relación que existe entre la gramática y el discurso, en términos de organización del discurso, realizan un despliegue pragmático contrastivo para poder desarrollar el estudio, utilizando ejemplos del idioma indonesio moderno, del malayo clásico, del japonés, del samoano, del tongano (lengua malayo polinesia, según aclaran los propios autores), además del inglés. Para cada uno de los ejemplos, fue necesario puntualizar no solamente las diferencias estructurales-funcionales de los sistemas lingüísticos, sino realizar una serie de explicaciones pragmático-contextuales para poder entender, en términos didácticos, las convergencias, pero sobre todo las divergencias de los diferentes usos lingüísticos.

Para la caracterización, explicación y ejemplificación de temas fundamentales para el desarrollo de las habilidades adecuadas para la redacción de textos y la escritura académica, tales como la deixis, la coherencia y la cohesión textual, de los cuales nos ocupamos en este estudio, también podemos encontrar antecedentes de la utilización de la pragmática contrastiva por parte

de autores especializados. En un texto elaborado con un enfoque eminentemente didáctico, Renkema (1999), en un apartado dedicado a la deixis, señala, que “en muchos idiomas la deixis de persona puede contener otros elementos de significado, por ejemplo, el sexo de la tercera persona” (RENKEMA, 1999, p.103). Y en relación al fenómeno de la deixis social, se remite a la lengua japonesa y su conocido sistema de formas “honoríficas” de cortesía; incluso hace una interesante referencia a la lengua latina para explicar cómo la deixis de lugar, cuando se utiliza con adverbios del tipo “aquí” o “allá”, en otras lenguas puede tener distinciones más específicas y sutiles, como en el mencionado latín, donde se usa “hic”, para indicar cercanía al hablante; “iste”, cuando es cercanía al oyente y la palabra “ille” para indicar lejanía, tanto del oyente como del hablante (RENKEMA, 1999, p.104)

Como podemos observar, la pragmática contrastiva no puede concebirse sin conocer los fundamentos de la comunicación intercultural y como prueba de esto está el hecho de que el material empírico a través del cual se asientan los estudios contrastivos, son aquellos que se desprenden de las praxis comunicativas de tipo interlingüístico e intercultural. Tampoco podemos obviar que la motivación más recurrida por parte de los autores que llevan a cabo estudios contrastivos, proviene de los problemas que se dan en la comunicación humana, como de alguna manera se pudo apreciar en el recorrido que acabamos de realizar. Es importante precisar la cuestión terminológica, en relación a la pragmática contrastiva y la comunicación intercultural, ya que uno de nuestros objetivos es determinar que la utilización de este tipo de enfoques en la enseñanza, se constituye como un camino viable para lograr los objetivos que se persiguen en las teorías de didáctica de las lenguas, específicamente para el análisis de elementos como la deixis discursiva que puede abordarse como parte de los contenidos que van desde la Lingüística del Texto y el Análisis del Discurso en los niveles de educación superior, hasta las asignaturas de lengua contenidas en los planes de estudio de los niveles medio y medio superior, como la Oralidad y Escritura, Lectura y Redacción, etc.

Tomaremos el término *comunicación intercultural* en su acepción más amplia, como señala Thomas (1983, p. 91), “any communication between two people who, in any particular domain, do not share a common linguistic or cultural background”. Con todo y lo simple que es esta definición, para efectos de una pragmática contrastiva y de la lingüística, en general, resulta muy abarcadora, ya que partimos del presupuesto de que existen diferencias culturales y, por tanto también en los códigos comunicativos, no solo entre personas que son de países y comunidades distintas en su lengua o en su geografía política, sino que igualmente habrá comunicación intercultural entre quienes compartimos un mismo idioma y, supuestamente, un mismo entorno cultural. Está presente la comunicación intercultural, con todo lo que ello implica, en las relaciones (comunicativas) que se establecen, por ejemplo, entre varones y mujeres, entre abuelos y nietos, entre profesores y alumnos, entre individuos indígenas y no indígenas, entre empleadores y sus trabajadores, y un largo etcétera. Es importante señalar esto porque la pragmática contrastiva ha venido ampliando sus horizontes gracias a los estudios sobre la comunicación intercultural, entendiendo y proponiendo soluciones para cuestiones como el hecho, indiscutible, de que, en términos pedagógicos, cuando se establece una interacción comunicativa entre personas que poseen distintos referentes culturales y se ponen de manifiesto algunos malentendidos, cuando estos son de tipo meramente lingüístico, despiertan en el interlocutor una voluntad casi natural de ayudarlo y corregirlo, pero si el choque o malentendido es cultural o pragmático, puede lle-

var a terminar esa relación comunicativa, incluso de una manera abrupta o hasta violenta. Para Hernández Sacristán:

La óptica propia de la comunicación intercultural queda en particular destacada cuando la atención se centra en el uso incorrecto de las categorías pragmáticas o “error pragmático”. Las diferencias en el uso de las mismas nos permitirán explicar o valorar un tipo particular de errores que suelen tener implicaciones conversacionales más graves que los errores cometidos en otros niveles de organización del sistema lingüístico. El tema del “error pragmático” puede vincularse estrechamente, entre otros, al de la cortesía (HERNÁNDEZ SACRISTÁN, 1999, p.66)

Entre los aspectos centrales en el desarrollo de la pragmática contrastiva, se encuentran el estudio de la tipología de los actos de habla, las estrategias conversacionales, el principio de cortesía y la teoría de la relevancia con sus corolarios sobre implicaturas y explicaturas. Pero un tema que ha estado sometido a un enfoque contrastivo, desde mucho antes de esta sistematización de la pragmática intercultural, es justamente el de la deixis. A la pragmática le ha interesado mucho el esclarecimiento de la manera de señalar y de referir (y su correlativa expresión lingüística), que se da en las diferentes lenguas y culturas. La forma en cómo se concibe el espacio, el tiempo o la sociedad; las categorías pragmáticas que se manifiestan y subyacen al discurso, como el nivel de lo implícito, las presuposiciones o los sobrentendidos y también todo lo referente a las reglas, estrategias y prácticas comunicativas que se activan en la praxis conversacional, son cuestiones que han sido abordadas con mucho éxito utilizando un enfoque pragmático contrastivo.

3. La deixis discursiva como recurso cohesivo

En el procesamiento de discursos orales, se ponen en relación dos fuerzas en tensión, consistentes en la capacidad limitada del procesamiento cognitivo, por una parte, que por otro lado debe responder a las necesidades del procesamiento semántico de los mensajes, tal como lo expresa Chafe (1997):

Existen dos corrientes, una consistente en los sonidos, la otra de pensamientos que se expresan con sonidos. Ambas corrientes proceden en paralelo, y por supuesto se encuentran interrelacionadas. ¿Cuál es la fuerza que las empuja hacia adelante? ¿qué hace que la lengua se mueva? Evidentemente no son los sonidos. No hay nada en la naturaleza misma de los sonidos que lleve a un sonido particular a ser sustituido por otro sonido particular. Más bien, la lengua se mantiene en movimiento por los pensamientos, manteniendo los sonidos a ritmo. (CHAFE, 1997, p. 41. Traducción nuestra)

Esta tensión en el procesamiento del lenguaje en línea deja diversas marcas en el discurso oral, tal como ha sido estudiado para el inglés (CHAFE, 1994, 1997) y el español (KOTSCHI, 1996). De manera particular, resulta relevante considerar el caso de los demostrativos neutros del español en este marco (PÉREZ ÁLVAREZ, 2014), pues su uso y función en el discurso oral se destaca por algunas particularidades, fundamentalmente por su aprovechamiento para la continuidad referencial en el discurso en general (SANTOS Y CAVALCANTE, 2014) y de manera particular en el discurso oral en línea en situaciones comunicativas formales y de tendencia monológica (PÉREZ ÁLVAREZ, 2016).

En el siguiente ejemplo, tomado de una conversación en un programa radiofónico, el conductor de la entrevista aprovecha el valor de *esto* como déictico discursivo que le permite, por una

parte, hacer referencia a un segmento previo de discurso, en este caso particular, a un tema de conversación que se ha desarrollado previamente, y que en el ejemplo aparece como un problema de contaminación referido por JL, y por otra parte, el deíctico discursivo permite continuar con el tema tratado:

JL: sí efectivamente yo por allá por donde vivo este: desde hace un año se hace quema diario de plásticos y de llantas entonces

C: así es (.) yo creo que no eres la única artista que ha: (.) que se ha referido a **esto** yo he visto ya si nos metemos a Internet y hay muchas páginas de artistas que incluso: toman así este (.) estas situaciones y protestan con su arte digital hay grabado hay fotografías hay eh:: pues infinidad de obras que incluso si si tienen la oportunidad de entrar a Internet pues pueden ver hay paginas muy buenas hay otras que son ((risas)) ni hablar pero sí en cuestión de arte (.) hay hay cosas buenas en Internet (.) y eh: y bueno invita a la gente a que vaya a ver tu exposición dónde es los horarios si te los sabes (08RM19-10-07_CHARLA)

En la misma conversación, otro locutor aprovecha el mismo recurso de los demostrativos neutros para organizar una emisión más larga:

DM: no eh: esto lo sabemos no el dedicarse el estar en el campo de las artes el dedicarse al campo de las artes no es una cuestión de: cómo te diré de ratos libres es de tiempo completo o sea tú quieres sobresalir en **esto** necesitas de veras dedicarte a **esto** dedicarte y no (.) y no pensar que **esto** bueno por ratitos (x xx) lo hago no tú hace rato mencionabas la cuestión de Internet de todo lo que está de todo lo que se está haciendo bueno más bien son las nuevas tecnologías las que están las que te dejan ahora nuevas propuestas inclusive (.) a mí me gustaría ver por ejemplo que están haciendo aquí en: en Morelia qué están haciendo en la escuela o inclusive los artistas los que están dentro de las artes contextuales **esto** me refiero a la apropiación del espacio que se llama a la instalación la ambientación todo ese tipo de cuestiones y porque no inclusive ver qué qué propuestas hay en el campo del graffiti (integrarlo a) la cuestión plástica no (.) el graffiti es considerado como delito no nada más aquí sino en muchas partes eh el hecho la propiedad eso es lo que hace que lo convierta en un delito pero en sí como manifestación es otro asunto y es todo un fenómeno el que se da en **eso** entonces se está están saliendo nuevas cuestiones como nuevos campos dentro de esta en el graffiti como vienen siendo las plantillas no plantillas o unas especie de pegatinas también que se hacen que dan otras opciones inclusive la creatividad entonces es todo todo **esto** se liga digamos todo es aprendizaje lo otro es dentro o sea dentro del aula (.) qué haces qué quieres y a dónde vas (.) (08RM19-10-07_CHARLA)

Los usos de estos deícticos discursivos corresponden con dos funciones definidas: retomar un segmento previo de discurso, que bien puede ser el tópico episódico del discurso previo, conformado por una o varias intervenciones, y de extensiones variables, con la finalidad de enmarcar la emisión en la que aparece el deíctico discursivo, lo que permite la continuidad de tópico, en ocasiones con una función enmarcadora. Por otra parte, como se puede ver en el ejemplo anterior, hay una segunda función que corresponde con la continuidad de tópico, con un carácter cohesivo que puede permitir incluso un uso de tipo conjuntivo del deíctico discursivo, en particular cuando se llega a combinar con preposiciones como *con* o *por*. Este uso puede observarse en el ejemplo siguiente:

EV: qué tal doctor muy buen día gusto en saludarlo pues aquí de vuelta nuevamente como usted sabe se ha resuelto esta situación que que (era)

AL: [cómo se resolvió (.) el caso

EV: [pues mire finalmente nos dan la razón se

demuestra que que era un intento de maniobra doctor nos ratifica nos da nuevamente el registro el Instituto Electoral de Michoacán hay que dejar muy claro ya nos habían dado el registro después se viene esta impugnación del pri y del pan va al tribunal regresa y nuevamente el Instituto Electoral de Michoacán toma la decisión y nos dan el registro somos está clarísimo somos candidatos ya lo he dicho yo que teníamos esa confianza

AL: [sí y **por eso** lo felicitamos pero a mí me llama la atención (.)
eh: que si el iem (.) certificó pues su retiro de la de la candidatura y lo pasa al tribunal el tribunal lo regresa

EV: sí el el IEM nunca hay que dejar muy claro esta no es una cuestión que el IEM haya iniciado el IEM lo que hace es recibe toda la documentación dice (.) so- estás registrado tienen un tiempo analizan la documentación analizan el procedimiento y nos dicen cumple eres candidato (04RM18-10-07_OPINIÓN)

El siguiente ejemplo, nuevamente una intervención larga de carácter monológico, requiere del uso de unidades que engloben al discurso precedente para ponerlo en relación con información nueva que se introduce en el discurso oral:

C: sí dime lo que nos estabas platicando

DM: sobre la cuestión de los procesos no de que

C: los procesos

DM: o sea lo que te comentaba que pues que no es (.) no es una cuestión que hay que acostumbrarse hay que ver las cosas un poco más racionales también de **esto** o sea hay cuestiones técnicas que sí se aprenden en la escuela como tú lo que mencionabas hace un rato de los colores por ejemplo no las técnicas lo que estabas mencionando el poner tal color o tal cosa o sea **eso** sí se aprende pero se aprende con técnicas el uso de materiales y una serie de cuestiones y se desarrolla cierta habilidad eso sí (.) pero la cuestión creativa es más del entorno más de lo que tú tienes en tu entorno y de lo que tú te acercas (.) y los temas que quieras manejar digo lo otro lo otro es una cuestión de que bueno hay gente que nace con mucho más habilidad de gente que para manejar el espacio te maneja el espacio de una forma que no tiene que estar midiendo para encontrar una sección áurea por ejemplo este lo encuentra y lo localiza y lo pone ahí o ve perfectamente el equilibrio equilibra en mínimo espacio equilibra todos esos elementos estéticos tienen que manejarse a la perfección quizá (>una de las cuestiones que tiene que hacer el alumno quizá una cuestión que tiene que saber el alumno>) cuáles son esos elementos estéticos que interfieren en la construcción de una obra cuando tú experimentas en ese campo cuando tú conoces esos elementos y experimentas con ellos pues obviamente estarás produciendo otra cosa no me refiero (.) me refiero a las artes (xx) principalmente no me refiero a las artes contextuales te digo manifestaciones plásticas las nuevas manifestaciones artísticas que también a mí me gustan (.) la cuestión de la apropiación de espacio la cuestión de instalación (para muchos les parecen unas jaladas o) que no les interesan o que no las ven así pero hay otra cuestión en **eso** se ven muchas cuestiones pueden estar interrelacionadas con elementos plásticos (.) materiales (.) sobre todo materiales y otra cuestión con la cuestión relacionada con el lugar donde tú vas con el cual vas a interactuar ya hablamos en este caso de arte y entorno también el entorno y el contorno donde se va a hacer algo si tú no te apropias del espacio ya no se vale de que lo que hacía el viejo la versión extraoficial de hacer una escultura y la ponían dónde se les antojaba y ahí queda no sino se trata de que se produce algo relacionado con ese entorno para que sea atractivo para los que viven en ese lugar el arte como decían hace rato tiene que partir participar más con la comunidad obviamente los jardines deberían de tener **eso** donde el individuo interaccionara inter- interaccione digamos con objetos artísticos objetos plásticos una escultura (.) todo ese tipo de cuestiones **eso** es lo que tienen que hacerse en este país en esta en todos lados se debe dar un mayor apoyo a la cuestión del arte a la cuestión de la producción creo que aquí ya se estaba trabajando sobre esta cuestión de cultura ya se estaba haciendo algo sobre **esto** no sé en qué va (08RM19-10-07_CHARLA)

Aunque también debe distinguirse este uso deíctico discursivo de los demostrativos de otros usos que bien pueden ser deícticos exofóricos, o cumplir con una función enfática, como en el ejemplo anterior el *eso sí* que aparece subrayado, y no en negritas como en los otros casos.

Este uso particular de los deícticos discursivos en el discurso oral de tendencia monológica como herramienta de cohesión textual también se puede encontrar en el discurso escrito, en particular de escritores que podrían llamarse noveles o con poca práctica de escritura. A continuación podemos ver algunos ejemplos escritos, donde se pueden destacar algunas características adicionales a las referidas para el discurso oral.

Ahora bien, las posturas que se han mencionado anteriormente sobre la construcción de la identidad se han venido trabajando desde el siglo XX, guardan un vínculo (cercano o distante) con posturas teóricas que se han argumentado desde siglos anteriores en relación a la identidad. **Esto** ha sido una de las características del pensamiento moderno lo cual nos lleva a señalar cómo la construcción de la identidad guarda una relación con el yo pensante, donde se va a destacar el sujeto iluminado por la razón. (borrador de tesis universitaria, 2015)

El ejemplo anterior muestra este uso particular de *esto* como deíctico discursivo, que retoma la idea previa para añadir nueva información. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en el discurso oral marcado por las repeticiones y las reformulaciones, en el discurso escrito la ausencia de estas marcas de reformulación generan problemas de cohesión. Al tratarse de un demostrativo neutro que no puede relacionarse directamente con ningún sustantivo por medio de la concordancia sintáctica, y al utilizarse con un carácter pronominal y no adjetival con una nueva etiqueta nominal como podría ser *esta reflexión*, o bien *esta construcción*, genera una apertura de interpretación sujeta a la ambigüedad: *esto* puede relacionarse con el sintagma previo, con toda la cláusula o incluso con un tópico discursivo más largo (DIESEL, 1999), como se mostró ya en los ejemplos del discurso oral.

En el ejemplo siguiente encontramos nuevamente el uso de *esto* como deíctico discursivo, sin embargo, debido a su alcance más limitado, y apoyado de la referencia anafórica que le sigue inmediatamente (*su* utilización [de las redes sociales]), permite otorgar continuidad temática entre la parte previa y la información nueva que se introduce.

Al hacer referencia de dichos espacios virtuales es porque han conformado un hito en las comunicaciones, debido a que las redes sociales hacen posible conocer gente, lugares, darse a conocer, mostrar la identidad, estar informado. **Esto** hace que su utilización esté teniendo un papel significativo actualmente, además de todavía no se vislumbra cual puede ser su fin, sino al contrario estas siguen operando con mayor frecuencia y casi cualquier persona que tenga acceso a internet, tiene una cuenta en alguna red social. (borrador de tesis universitaria, 2015)

Es decir, el alcance de recuperación informativa del deíctico discursivo resulta relevante en su aprovechamiento, y, si seguimos la hipótesis de Chafe (1987) sobre la recuperabilidad de tópicos semiactivos, observamos que si el alcance del deíctico aumenta, se vuelve necesaria la inclusión de una referencialidad nominal, que bien puede acompañarse del demostrativo pero en un uso adjetival, como ya se señaló para el ejemplo anterior. No debe, por tanto, generalizarse la sanción hacia los demostrativos pronominales en la escritura, pero sí que se debe revisar su claridad expositiva dentro de un texto escrito, monológico y con el desfase propio de la situación de comunicación escrita.

Al tratarse de un recurso de síntesis, es común que se aproveche como unidad conjuntiva, tal como se mostró más arriba con *por eso*, que funciona como conector consecutivo. Sin embargo, en la escritura puede aparecer como un mecanismo de continuidad entre ideas, pero carente de claridad conectiva, como se puede leer en el ejemplo que sigue:

Esta visión de reducción para formar parte de un todo crea en Schutz una problemática puesto que si se parte de la experiencia corporal con la intención de que se reconozca al sujeto como parte de un todo termina por ser poco factible, **esto** debido a que si la vida y la experiencia corporal del sujeto como mónada es en principio única **por lo que** la experiencia que el otro tenga del mundo no puede ser refutada por ningún argumento del otro. (trabajo escrito de nivel universitario, 2016)

La doble conexión con *debido a esto* y posteriormente *por lo que* no permiten comprender con claridad cuál es el sentido de la relación entre las tres partes que están siendo conectadas (algo que podría suceder en el discurso oral). La relación secuencial entre ideas conectadas por continuidad temática no es suficiente para un texto argumentativo, que requiere de mayor precisión en el uso de conectores argumentativos. Un ejemplo con el mismo recurso de enlace lo encontramos en el ejemplo que sigue:

Ahora, si confrontamos esta idea con lo expuesto por Dux donde la relación con el otro era una confrontación para una comprobación de la veracidad de los saberes no queda completa la idea de la función de la intersubjetividad, **esto** debido a que el fin máximo del ser humano dentro de la comunicación podría no siempre dar información o recibirla, sino comprenderla y usarla para comprender el mundo que lo rodea, de esta manera la ontogénesis de Dux termina por caer en un dualismo, como si la idea de mal o bien se pudiera conformar por la visión de una madre y un hijo solamente, así realmente la intersubjetividad y el diálogo fluyen de manera más profunda interconectando a distintos grupos humanos y sujetos mismo para construir el discurso de la realidad con las partes no alcanza a ver pero el otro sí. (trabajo escrito de nivel universitario, 2016)

En el ejemplo siguiente el problema es de otra índole: la recuperación temática con *esto* tiene un alcance específico que puede recuperarse sin problemas, sin embargo, el problema con el encapsulamiento informativo se presenta ante la falta de claridad de la información que ha de ser encapsulada con el deíctico. En otras palabras, la formulación de la oración compleja anterior resulta deficiente, por lo que la recuperación temática con *esto* es deficiente en términos informativos, no así en su uso sintáctico:

Dicho de otro modo, las diferencias propuestas por los mitos lingüísticos en donde se comenta que la lengua escrita tiene superioridad sobre la hablada y se mantiene la normatividad de la lengua, desdeñando la oralidad por ser considerada no tan cuidada. **Esto** a su vez también llevará a los teóricos a señalar que en ambas clasificaciones existe lo cuidado y lo coloquial de la comunicación, y a tocar el tema de la gradualidad en cualquiera de los dos medios de manifestación de la lengua. (trabajo escolar, 2013)

No sucede lo mismo en el siguiente ejemplo, donde la función encapsuladora funciona, al igual que la relación que se establece en la nueva oración donde el deíctico aparece:

Los *adjetivos puros* pertenecen al ámbito de la distancia comunicativa y los sintagmas adjetivales al rubro de la coloquialidad. Tomando en consideración los aspectos extremos de la clasificación, **esto** pareciera ser una de las razones por las que los niños hacen mayor uso de los sintagmas en lugar de un adjetivo puro. (trabajo escolar, 2013)

En el análisis de discursos orales conversacionales, al compararse con los escritos, la pregunta que se abre corresponde a los mecanismos pragmáticos de compensación que entran en juego en la formulación sintagmática, como el contexto situacional, la gestualidad o la prosodia, que permiten resolver la comunicación cara a cara, pues son características que el discurso escrito pierde y, por tanto, al desaparecer como recursos pragmáticos, requieren de una compensación del peso pragmático que debe incluirse en el diseño sintáctico (EHLICH, 1994). Algunas respuestas particulares para el caso de los deícticos discursivos formados por los demostrativos neutros del español pueden encontrarse en la combinación sintagmática del demostrativo con los sustantivos, que posibilitan su uso como encapsuladores (BORREGUERO ZULOAGA, 2006; GONZÁLEZ RUIZ, 2009), pero que otorgan así un peso sólo adjetival que se compensa con el uso de nombres concretos. Dicho de otro modo, se compensa el peso del deíctico discursivo con apoyo en la cohesión léxica (PÉREZ ÁLVAREZ, 2011). Se trata de ejemplos como *este caso*, *esta situación*, *este cuestionamiento*, *esta perspectiva este argumento*, que pueden adquirir la forma plural como en *estos datos*, *esos aspectos*, *estos ejemplos*, entre otras múltiples posibilidades. Se trata, en todo caso, de reforzar el encapsulamiento del demostrativo con un refuerzo nominal que a su vez ayuda a la cohesión en el nivel léxico. Estos recursos sólo pueden ser estudiados desde una perspectiva de la semántica del discurso (TOMLIN et al., 2000), con particular énfasis en los mecanismos de referencialidad y el diseño para el receptor, que se complementan con usos de cohesión del discurso una vez que han sido incorporados como tópicos discursivos.

Como señalamos en la primera parte de este artículo, además de un análisis como el que hemos llevado a cabo, estudiando en una serie de textos orales y escritos el uso de la deixis discursiva, sus diferentes funciones, las estrategias léxicas, semánticas y pragmáticas que se activan en diversas situaciones comunicativas donde son utilizadas por los interactuantes, es pertinente retomar el segundo objetivo que buscamos establecer en esta propuesta, es decir, ¿cómo aprovechar un estudio de este tipo para que pueda tener efectos positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje? En otras palabras, el conocimiento del uso de figuras como la deixis discursiva, en una lengua determinada, resulta de gran importancia para efectos didácticos porque queda demostrado que opera como una estrategia que aparece de manera frecuente en la interacción comunicativa, tanto oral como escrita. Por ello, retomamos la idea previamente desarrollada sobre las bondades que aporta la pragmática contrastiva y la noción de comunicación intercultural, para poder enseñar este tipo de contenidos.

El propio Levinson (1989) nos explicaba que su extenso estudio monográfico sobre la pragmática, con todo y que fue concebido fundamentalmente desde una perspectiva monolingüe, que es la del inglés, tuvo necesariamente una importante excepción cuando se enfocó en el estudio de la deixis. Ahí realizó un recorrido por la variabilidad lingüística y, sobre todo, interlingüística de diferentes tipos de procedimiento deíctico. Partió de la premisa de que la partícula portadora de función deíctica obtiene su sentido solamente en una situación comunicativa concreta, tal y como lo pudimos constatar en nuestro análisis.

Es muy importante recordar que un acercamiento que parta de una concepción pragmática contrastiva, no necesariamente debe ser llevado a cabo a través de la comparación con un sistema lingüístico (o más) que sea diferente al que se utiliza en la situación comunicativa, sino que lo más importante es valorarlo en términos de una amplia teoría de la comunicación intercultural. Para mayor claridad:

Interesa destacar el hecho de que los espacios a los que nos referimos no deben entenderse, ni siquiera el que denominamos físico tridimensional, como realidades preestablecidas sobre las que se realiza un señalamiento, sino como realidades creadas en parte también por estos mismos actos de señalamiento, esto es, creadas en parte por medios lingüísticos. Este tipo de asunción nos ayudará a entender las diferencias interlingüísticas no como simples elecciones dentro de las posibles variables o aspectos que la realidad nos ofrece, sino en tanto que diferentes conceptualizaciones que crean, hasta cierto punto, diferentes realidades (HERNÁNDEZ SACRISTÁN, 1999, p. 92)

El espacio textual, que es al que hemos circunscrito nuestro análisis, pone perfectamente de relieve el hecho de que la operación deíctica de señalamiento tiene la misma dimensión y constitución. Cuando utilizamos un elemento de naturaleza fórica, normalmente estamos apuntando hacia otro que puede ser anterior o posterior y con ello estamos contribuyendo a textualizar ese discurso, dando unidad al espacio donde se realiza el señalamiento. Como lo pudimos constatar en los ejemplos del análisis, las operaciones fóricas son parte fundamental de lo que muchos autores denominan congruencia textual, es decir, la cohesión y la coherencia del discurso. Sin embargo, de los referidos ejemplos, podemos destacar el hecho de que muchas veces el uso de los deícticos discursivos, como operación de señalamiento, pueden contribuir a la cohesión textual de manera diferente, debido a que entre los referentes culturales que hay en la comunicación intercultural, está también la diferente conceptualización del espacio textual.

Si aplicamos, entonces, esta tesis de la pragmática contrastiva, podemos explicar y proponer para su enseñanza, los usos de la deixis discursiva desarrollados en este estudio. Las diferencias de tipo intercultural e interlingüístico, en estos casos, se dan básicamente porque hay diferente gradación en la forma en que se manifiesta la dependencia hacia el cotexto respecto a la situación comunicativa. También puede ocurrir la cuestión inversa, hay diferente grado de independencia fenomenológica de un texto respecto a los actos de habla específicos que lo integran.

Esta perspectiva nos es especialmente útil para distinguir el análisis de la deixis discursiva tomando en cuenta las diferencias existentes entre textos orales y escritos. La escritura, como pudimos constatarlo, va más encaminada hacia una función reductora y homogeneizadora, lo cual hace pensar al texto más como un ente independiente que como suma de interacciones lingüísticas específicas.

Por tanto, lo que se puede observar con el uso de sustantivos en combinación con los determinadores es un vínculo de refuerzo referencial para favorecer la continuidad temática del discurso escrito, que permita compensar la falta de interacción inmediata propia de este medio comunicativo. De esta manera, se reconoce una estrategia que favorece la cohesión textual, más allá de la conectividad propia de los marcadores del discurso, que puede utilizarse como estrategia de redacción consciente para el uso en el ámbito de la enseñanza.

4. Conclusiones

El estudio de los demostrativos neutros en relación con los sustantivos abstractos puede ayudar a tener una idea más abarcadora del funcionamiento de las relaciones supraoracionales e intratextuales, ya que puede observarse su utilidad para cerrar y abrir nuevos segmentos de discurso. Desde un enfoque contrastivo, resulta importante elaborar un recuento de los recursos

comúnmente utilizados en textos escritos formales y elaborados, que aporten una variedad de posibilidades para elaborar el enlace textual y sintetizador que permiten los demostrativos en la oralidad, pero que permitan la precisión que requiere la escritura ante la descompensación existente por la desaparición de la comunicación cara a cara.

El análisis sintáctico de las construcciones donde se utilizan estos sustantivos puede ayudar en gran medida a complementar la descripción de la sintaxis de los textos escritos desde los orales., para así aportar un análisis más detallado del desarrollo textual, así como del problema de la generación de un universo del discurso a partir de la referencialidad exofórica.

5. Bibliografía

- BEAUGRANDE, R. ; DRESSLER, W. *Einführung in die Textlinguistik*. Tübingen: Niemeyer, 1981.
- BLUM-KULKA, S. Pragmática del discurso. In: VAN DIJK, T. (comp.). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 2000. p.67-99.
- BLUM-KULKA, S. et al. *Cross-Cultural Pragmatics*. Norwood, NJ: Ablex, 1989.
- BORREGUERO ZULOAGA, M. Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística). *Cuadernos de Filología Italiana*, n. 13, 2006, p. 73-95.
- BÜHLER, K. *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. Stuttgart: Fischer, 1965 (orig. 1934).
- CHAFE, W. Cognitive constraints on information Flow. In: RUSSELL, T. *Coherence and grounding in discourse*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamin, 1987. p. 21-52.
- _____. *Discourse, consciousness and time*. The flow and displacement of conscious experience in speaking and writing. Chicago: The University of Chicago Press, 1994.
- CHEN, R. Responding to compliments: a contrastive study of politeness strategies between American English and Chinese Speakers. *Journal of Pragmatics*, n. 20, 1993, p. 49-77.
- CONDOR, S.; ANTAKI, C. Cognición social y discurso. In: VAN DIJK, T. (comp.). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa, 2000. p. 453-489.
- CORNISH, F. *Anaphora, discourse and understanding. Evidence from English and French*. Oxford: Oxford University Press, 1999.
- COULMAS, F. Poison to your soul: thanks and apologies contrastively viewed. In: _____ (comp.). *Conversational routines*. La Haya: Mouton, 1981. p.273-288.
- CUMMING, S.; ONO, T. El discurso y la gramática. In: VAN DIJK, T. (comp.). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa, 2000. p. 171-205.
- DIESSEL, H. *Demonstratives. Form, function and grammaticalization*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins, 1999.

- VAN DIJK, T. A. *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós, 1992.
- EHLICH, K. Funktion und Struktur schriftlicher Kommunikation. In: GÜNTHER, H.; LUDWIG, O. (eds.). *Writing and its use. An Interdisciplinary Handbook of International Research*. Berlin/New York: Walter de Gruyter (HSK10.1), 1994. p. 18-41.
- GRAESSER; GERNSBACHER; GOLDMANN. Cognición. In: VAN DIJK, T. (comp.). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa, 2000. p. 417-452.
- GODDARD, C. ; WIERZBICKA, A. Discurso y Cultura. In: VAN DIJK, T. (comp.). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 2000. p. 331-365.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. Algunas notas en torno a un mecanismo de cohesión textual: la anáfora conceptual. In: PENAS IBÁÑEZ, M. A.; GONZÁLEZ PEREZ, R. (eds.). *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, (2009). p. 247-278.
- HALLIDAY, M.A.K.; HASAN, R. *Cohesion in English*. Londres: Longmann, 1976.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. *Culturas y acción comunicativa*. Barcelona: Octaedro, 1999.
- KOTSCHI, T. Procedimientos de producción y estructura informacional en el lenguaje hablado. In: KOTSCHI, T.; OESTERREICHER, W.; ZIMMERMANN, K. (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 1996. p. 185-207.
- LEVINSON, S. C. *Pragmática*. Barcelona: Teide, 1989.
- LÜDTKE, J. *Sprache und Interpretation. Semantik und Syntax reflexiver Strukturen im Französischen*. Tübingen: Gunter Narr, 1984.
- PÉREZ ÁLVAREZ, B. E. Función de los interpretadores en el desarrollo textual. *Estudios de Lingüística Aplicada*, n. 51, 2011, p. 107-125.
- _____. Funciones discursivas de esto, eso y aquello en un corpus oral. *Anuario de Letras, Lingüística y Filología*, 2014, p. 103-140.
- _____. Tensiones entre parataxis e hipotaxis en la distancia comunicativa. In: JACOB, D.; GADET, F.; LODGE, A. (eds.). *Actes du XXVII^e Congrès international de linguistique et de philologie romanes* (Nancy, 15-20 juillet 2013). Section 9 : Rapports entre langue écrite et langue parlée. Nancy: ATILF, 2016. Disponible em: <<http://www.atilf.fr/cilpr2013/actes/section-9.html>>. Acesso em 12/08/2016.
- REDDER, A. Textdeixis. In: BRINKER, K.; ANTOS, G.; HEINEMANN, W.; SAGER, S. *Text und Gesprächslinguistik. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*. Berlin: Walter de Gruyter, 2000. p. 283-294.
- RENKEMA, J. *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- ROSKOS-EWOLDSSEN, D. R.; MONAHAN, J. L. (eds.). *Communication and social cognition: Theories and Methods*. Lawrence Erlbaum Associates: New Jersey, 2007.
- SANTOS, L. W.; CAVALCANTE, M. Referenciação: *continuum* anáfora-dêixis. *Revista Intersec-*

ções, ano 7, n. 1, 2014, p. 224-246.

THOMAS, J. Cross-Cultural Pragmatic Failure. *Applied Linguistics*, v. 4, n. 2, 1983, p. 91-112.

TOMLIN, R. et al. Semántica del discurso. In: VAN DIJK, T. (comp.). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa, 2000. p. 107-170.

Recebido em 15 de maio de 2016.

Aprovado em 20 de julho de 2016.